

CRISIS DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA, VII REGION

1. GENERALIDADES.

La Agricultura en su conjunto es calificada por la opinión pública como un sector exitoso; sin embargo la realidad es bastante diferente, en el año '91 el crecimiento sectorial fué sólo de un 1% y para la presente temporada no se espera un mayor índice.

En este esquema desprovisto de una protección básica que posibilite adecuarse a la competitividad, la pequeña agricultura carece de toda opción de desarrollo en el país.

La situación de crisis será mucho más desesperada en Regiones como la nuestra donde el 33,3% del P.G.B. proviene de la agricultura y además se trabaja básicamente en cultivos tradicionales.

Según antecedentes estadísticos del INE, actualizados por la S.M. de Agricultura Regional, el 42,5% de la población se clasifica como rural, estando el 17,33% de ésta, en situación de extrema pobreza al año '91.

2. CULTIVOS TRADICIONALES 91-92 VII REGION.

CULTIVO	SUP. HA	REND. QQM.
- Trigo	71.540	35,1
- Poroto	26.900	14,0
- Remolacha	22.300	570,0
- Arroz	21.110	35,0
- Maíz	20.220	54,0
- Cebada	6.310	45,5
- Papa	6.180	150,0
- Maravilla	4.370	21,0
- Garbanzo	3.960	5,7
- Lenteja	1.970	8,6
- Tabaco	1.960	33,19
- Arveja	1.530	16,0
- Chícharo	930	7,0

FUENTE: SEREMI Agricultura VII Región

Antecedentes anteriores muestran:

3. CULTIVOS TRADICIONALES 90-91, POR PROVINCIA, VII REGION

CULTIVO	CURICO		TALCA		LINARES		CAUQUENES	
	HAS	REND.	HAS.	REND.	HAS	REND.	HAS.	REND.
- TRIGO	15.360	47,6	19.660	34,7	25.820	32,4	9.250	22,9
- POROTO	8.360	20,0	10.240	13,6	20.550	12,3	560	8,2
- REMOLACHA	3.540	586,8	3.000	582,9	7.830	530,3	-	-
- ARROZ	140	53,2	3.620	34,8	15.950	38,0	-	-
- MAIZ	6.380	74,7	5.290	52,2	4.550	39,0	420	6,5
- CEBADA	1.780	45,2	3.640	40,8	440	46,6	20	57,6
- PAPA	540	222,6	3.460	146,1	1.950	141,9	250	30,9
- MARAVILLA	1.350	26,6	2.690	22,5	1.370	23,1	-	-
- GARBANZO	270	18,3	1.090	7,6	2.440	3,9	980	4,6
- LENTEJA	230	15,4	680	7,0	690	7,1	650	9,3
- TABACO	900	34,7	910	32,1	70	19,5	-	-

FUENTE: INE - SEREMI AGRICULTURA VII REGION

La pequeña agricultura formada por parceleros CORA, minifundistas, medieros y arrendatarios, cuyas superficies no sobrepasan las 12 hás R.B poseen índices productivos inferiores que los observados a nivel regional, ya que evidentemente su acceso a tecnología e información es menor a la de los otros estratos de agricultores.

4. PRODUCTIVIDAD PROMEDIO REGIONAL PEQUEÑA AGRICULTURA.

<u>ESPECIE</u>	<u>REND. PROMEDIO 91-92</u>
- TRIGO	20
- POROTO	10,2
- REMOLACHA	500
- ARROZ	30,5
- PAPA	110
- MARAVILLA	20
- GARBANZO	5,2
- LENTEJA	7,9
- TABACO	30
- ARVEJA	12,4
- CHICHARO	6,1

FUENTE: BANCO DATOS FUNDACION CRATE

Los precios de los productos agrícolas tradicionales en muchos casos no permiten cubrir los costos inherentes al proceso productivo, en el cuadro siguiente se muestra una estimación de margen bruto para la pequeña agricultura:

5. ESTIMACION MG. BRUTO TEMP. 91-92 VII REGION, PEQUEÑA AGRICULTURA: 1 IIA

CULTIVO	REND. QQ/HA	\$/UNID.	INGRESO	COSTO	MG. BRUTO
- Trigo	20	6.000	120.000	100.000	20.000
- Poroto Tort.	10,2	14.000	142.800	180.000	- 38.000
- Remolacha	500	\bar{x} 1.790	895.000	850.000	45.000
- Arroz	30,5	6.000	183.000	210.000	- 27.000
- Papa	110	3.125	343.750	380.000	- 36.250
- Maravilla	20	9.200	184.000	210.000	- 26.000
- Garbanzo	5,2	14.000	72.800	120.000	- 47.200
- Lenteja	7,9	15.000	118.500	110.000	8.500
- Tabaco	30	\bar{x} 40.000	1.200.000	870.000	330.000

Como puede apreciarse la situación de los pequeños es crítica y no tiene en el corto plazo, solución ninguna en el marco económico imperante.

La reconversión de cultivos sólo puede darse en un marco de protección que permita sobrevivencia en primer lugar y capitalización para efectuarla.

Los instrumentos estatales actuales son: Transferencia de tecnología asociada a créditos agrícolas para la pequeña agricultura, como puede apreciarse no son útiles, ya que si la producción no tiene precio, no tiene sentido el crédito, ni siquiera tiene sentido efectuar el proceso productivo en sí.

Unidad Producción
FUNDACION CRATE

JULIO/1992